

SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO

En las instalaciones de la EPO No. 244, ubicada en Gral. Álvaro Obregón No. 2117 Col. Seminario, Toluca, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día miércoles 9 de diciembre de 2015, dio inicio la **Sexta Sesión Ordinaria 2015** de la **Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de México**, estando presentes el **Lic. Bernardo Olvera Enciso**, Vicepresidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, el **Dr. Cuitláhuac Anda Mendoza**, Secretario Técnico de la CEPPEMS y Director General de Educación Media Superior, la **Dra. Claudia Magdalena Ríos Peña**, Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP en el Estado de México; la **M.S.C. María Estela Delgado Maya**, Directora del Nivel Medio Superior de la UAEM en representación del Dr. Jorge Olvera García, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; la **Lic. Martha Aida Nava Jardón**, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar del CECyTEM en representación del Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos; la **Lic. María Leticia Manzur Quiroga**, Directora de Preparatoria Abierta de SEIEM en representación del Ing. Carlos Auriel Estévez Herrera, Director General de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México; la **T.S. Karina Herrera Díaz**, Jefa del Departamento de Planes y Programas de Capacitación del ICATI, en representación del Dr. Eduardo Blanco Rodríguez, Director General del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial; el **Lic. Juan Carlos Santillana Pastrana**, Director Académico del COBAEM en representación de la Lic. Maribel Góngora Espinosa, Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de México; el **Mtro. Héctor Martínez Morales** Subdirector de Vinculación y Capacitación del CONALEP en representación del Lic. Edgar Tello Baca, Director del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México; la **Lic. Marbella Mejía Valdovinos**, Coordinadora del Centro de Atención y Evaluación Toluca Oficinas Centrales en representación del Lic. Benjamín Valdés Plata, Rector de la Universidad Digital del Estado de México y el **Ing. Alberto Fernández Hernández**, Director Escolar de la Escuela Preparatoria Cualcan en representación del C.P. José Cervantes Molina, Apoderado Legal del Centro Escolar Lerma Sociedad Civil Plantel Preparatoria "Cualcan".

El Lic. Bernardo Olvera Enciso, Vicepresidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, dio la bienvenida a los asistentes e informó que existía quórum suficiente para efectuar la reunión, por lo que cedió el uso de la palabra al Dr. Cuitláhuac Anda Mendoza, Secretario Técnico de la CEPPEMS y Director General de Educación Media Superior, para que sometiera a consideración de los presentes la agenda propuesta, misma que fue aprobada por unanimidad.

AGENDA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la 5ª Sesión Ordinaria 2015.
4. Asuntos para los que fue citada la comisión:
 - 4.1. Seguimiento a los acuerdos del acta de la 5ª Sesión Ordinaria 2015.
 - 4.2. Proyecto sobre adicciones para alumnos de educación media superior.
5. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El Lic. Bernardo Olvera Enciso, *Vicepresidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior*, manifestó que asistieron a esta 6ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS, 11 miembros de 12 que la integran, por lo que sí existe quórum legal para llevarla a cabo.
2. Se aprobó el orden del día.
3. Se aprobó el acta de la 5ª Sesión Ordinaria 2015.
4. Asuntos para los que fue citada la Comisión.

El Secretario Técnico, dio lectura a los acuerdos del acta de la 5ª Sesión Ordinaria 2015, mismos que fueron aprobados por unanimidad por el pleno de la CEPPEMS, desarrollándose de la siguiente manera:

4.1. Seguimiento a los acuerdos del acta de la 5ª Sesión Ordinaria 2015.

VSO.15.01 El Mtro. José Francisco Cobos Barreiro, *Subdirector de Bachillerato Tecnológico*, presentará el avance de la revista electrónica de la CEPPEMS, en la 6ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra al Mtro. José Francisco Cobos Barreiro, *Subdirector de Bachillerato Tecnológico*, mismo que informó al pleno que ya están publicadas en la página del portal del Gobierno de la Entidad, 6 Ediciones de la revista electrónica de la CEPPEMS, presentando la 7ª Edición que está en proceso de publicación en la Página de Gobierno.

VSO.15.02 Los Organismos entregarán en medio magnético al Mtro. José Francisco Cobos Barreiro, *Subdirector de Bachillerato Tecnológico*, la información relevante de sus organismos para realizar los números subsecuentes de las revistas electrónicas de la CEPPEMS.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra al Mtro. José Francisco Cobos Barreiro, *Subdirector de Bachillerato Tecnológico*, mismo que se dirigió al pleno para agradecer a los subsistemas su compromiso en la entrega de información relevante de su subsistema para lo cual se han conformado las ediciones de las revistas electrónicas de la CEPPEMS, así como la conformación de las revistas electrónicas subsecuentes para publicarlas en la página del portal del Gobierno del Estado de México. La Comisión se comprometió a proporcionar en tiempo y forma a la Subdirección de Bachillerato Tecnológico la información relevante de sus subsistemas a fin de hacerla del conocimiento a la ciudadanía. **POR LO QUE SE TOMA COMO ACUERDO CONCLUIDO.**

VSO.15.03 La M. en A. Alicia Morales Padilla, *Coordinadora Estatal de la Estrategia de Ingreso de los Planteles al Sistema Nacional de Bachillerato*, presentará los avances de la incorporación de los planteles al Sistema Nacional de Bachillerato, en la 6ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

El Secretario Técnico cedió el uso de la palabra a la M. en A. Alicia Morales Padilla, *Coordinadora Estatal de la Estrategia de Ingreso de los Planteles al Sistema Nacional de Bachillerato*, quien explicó al pleno, el siguiente estatus de los planteles en cuanto a su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato:

Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato Segunda Sesión ordinaria de 2015 26 octubre 2015					Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato Segunda Sesión ordinaria de 2015 26 octubre 2015				
Informe de Avances					Dependencias y Planes y programas de estudio				
Dependencias y Planes y programas de estudio					34 dependencias : 52.9% autónomas, 11.7% particulares, 14.7% Estatales, 20.5% federales				
113 PPE					Nota:				
DGEMS: Último dictamen: Marzo 2011; requiere renovar vigencia					1776 planteles con dictamen				
6 NI					102 N II				
1101 NIII					567 NIV				
1678.847 estudiantes					34.8% (4 813 165 9)				
Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato Segunda Sesión ordinaria de 2015 26 octubre 2015					Informe de avances de los Planteles objetivo en el Sistema				
Informe sobre la permanencia de planteles en el SNB: Prórroga o promoción					1,105 de 2,097 planteles objetivo no han establecido contacto con el COPEEMS:				
Planteles con prórroga cuya vigencia vence en 2016					275 planteles corresponden al Estado de México.				
UAEM: 2 en abril									
UAEMEX: 5									
DGEMS: 1									
CONALEP's: 121 (nacional)									
CECYTE's 150(nacional)									
892 a nivel nacional									
Planteles con vigencia vencida que no ha realizado solicitud de promoción o prórroga:									
A nivel nacional 102 planteles con vigencia vencida y no han gestionado su prórroga.									
9 CB estatales									
33 CECYTE's									
1 CONALEP									

Propuesta de acuerdos:

*Autorizar el curso "Desarrollo de competencias directivas en la educación media superior" desarrollado por la COSDAC, para acreditar a los directores cuyos planteles pretendan ingresar o permanecer en el SNB.

*Autorizar el curso "Introducción a las competencias genéricas y docentes para el nivel medio superior" desarrollado por la COSDAC, para acreditar a los directores cuyos planteles pretendan ingresar o permanecer en el SNB.

*Autorizar el curso "Diplomado de Profesionalización de los Servidores Públicos Docentes por competencias", desarrollado por el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, para acreditar a los docentes cuyos planteles pretendan ingresar o permanecer en el SNB.

*Aprobar que los planteles que ingresen o se promuevan al nivel I del SNB sean evaluados en la totalidad de los planes y programas educativos e instalaciones distantes que los integran, además de

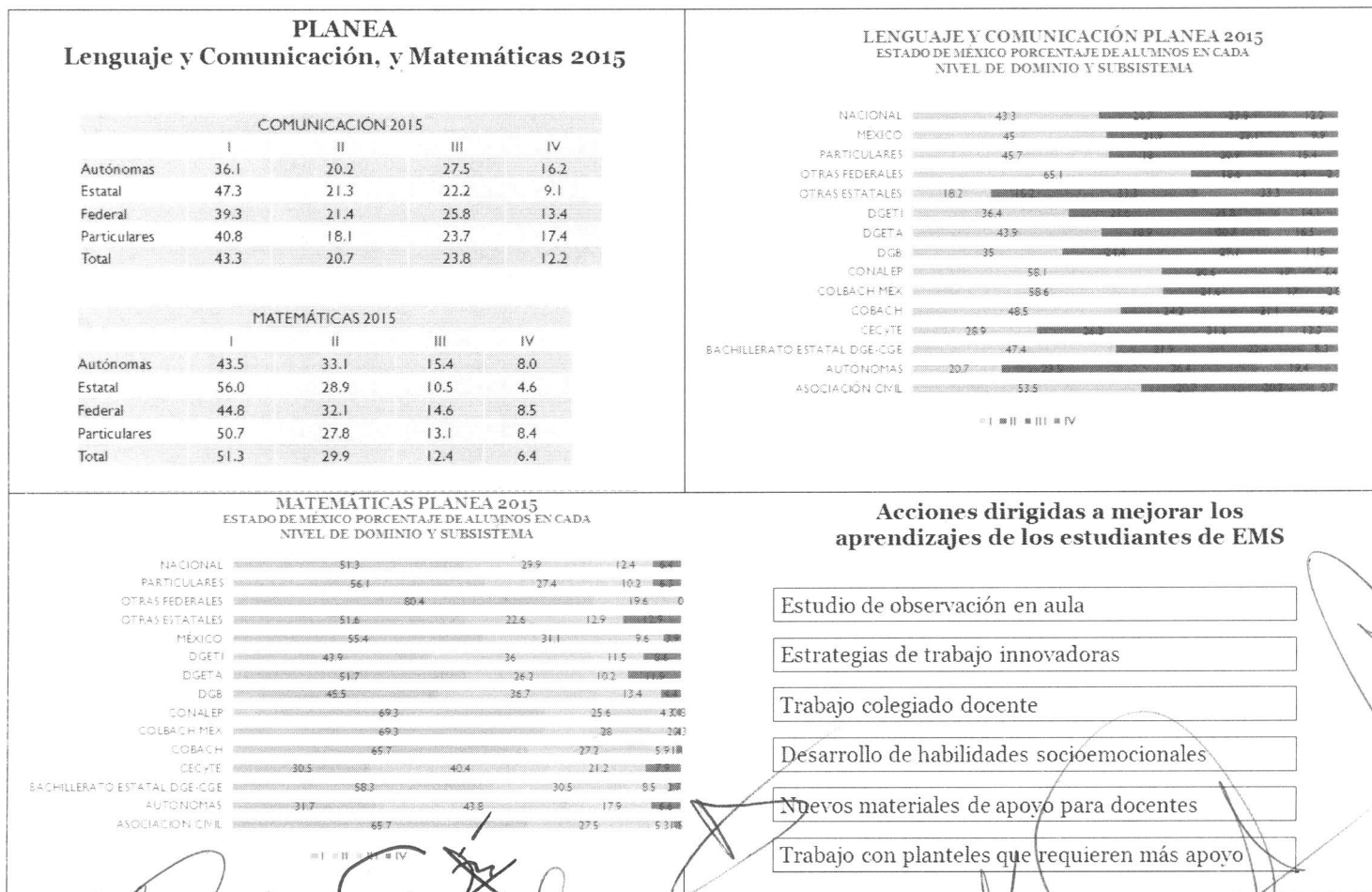
los diferentes insumos y procedimientos tipificados en los diversos aspectos sujetos a evaluación según el Manual vigente.

*Solicitar, desde el ingreso al SNB a los planteles públicos estatales y federales, el *Programa de rendición de cuentas* que deben presentar los directores y para los centros educativos a partir de su promoción o prórroga en el Sistema referido.

*Aprobar que los centros educativos que forman parte de los EMSAD, Telebachilleratos estatales, telebachilleratos comunitarios y videobachilleratos (Sabes Guanajuato y otros) puedan ingresar en los niveles IV o III al SBN y que permanezcan en él mediante prórroga de dos años por las veces que realicen el refrendo, sin posibilidades de ascender a un nivel superior en el SNB, salvo cuando se conviertan en un plantel, momento en el que sería sujeto de los estándares, indicadores y referentes aplicables para el resto de las escuelas según el Manual vigente.

VSO.15.04 La M. en A. Alicia Morales Padilla, Asesora de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, presentará los avances Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes "Planea 2015", en la 6ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra a la M. en A. Alicia Morales Padilla, Asesora de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, quien presentó al pleno los avances para atender los avances del Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes "Planea 2015", que son los siguientes:



Seguimiento de Acciones 2015

SEMS-SEP

- Entrega de relación de planteles con concentración de estudiantes con nivel de logro insuficiente (50% o más).
- Reforzar el apoyo a estos planteles
- 214 en matemáticas y 46 en Comunicación.
- Uso de material didáctico de apoyo a docentes; 5 guías de matemáticas y un Manual para el desarrollo de competencias de lectura en estudiantes de EMS.

Seguimiento de Acciones 2015

SEMSYS

- Trabajo Colegiado con Academias enlace de los Subsistemas.
- Detección de necesidades de enseñanza y aprendizaje en los planteles con concentración de logro insuficiente. Aplicación, seguimiento y evaluación de estrategias de mejora y de logro educativo del alumnado.
- Revisión del material didáctico enlace y propuesta de estrategias para su uso en el aula.

VSO.15.05 La Comisión remitirá a un representante de su subsistema el 31 de agosto del año en curso a en la Sala de Juntas de la Dirección General de Educación Media Superior, para atender el la participación en el 2° Coloquio Internacional de Orientación Educativa en el Marco de Cultura de Paz, informando lo referente el Mtro. José Francisco Cobos Barreiro, *Subdirector de Bachillerato Tecnológico*, en la 6ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra al Mtro. José Francisco Cobos Barreiro, *Subdirector de Bachillerato Tecnológico*, mismo que presentó los resultados del 2° Coloquio Internacional de Orientación Educativa en el Marco de Cultura de Paz, mismo que se llevó a cabo los días 9, 10 y 11 de noviembre del año en curso en el Grand Hotel Plaza Imperial, a fin de contribuir a la formación de los Orientadores Educativos como promotores de una Cultura de Paz en las instituciones de educación media superior, para incidir en la formación integral del bachiller. **POR LO QUE SE TOMA COMO ACUERDO CONCLUIDO.**

VSO.15.06 El Lic. Edgar Martínez Novoa, *Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación*, informará a la Comisión respecto del Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica, en la 6ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

El Secretario Técnico cedió el uso de la palabra a la Lic. Viviana Lucila Jiménez Galán, Responsable de la Red Familiar, misma que informó al pleno que se esta elaborando una propuesta de trabajo para todos los enlaces red familiar red docente y red de estudiantes y comités de convivencia escolar, a fin de fortalecer las líneas implementadas por el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México. Así mismo se está llevando a cabo la capacitación de los servidores públicos que en el mundo están volviendo a ser el centro de atención, especialmente en los países que están en proceso de crear una burocracia profesional, eficiente, efectiva y abierta a la rendición de cuentas. Para encontrar respuesta a identificar las coordenadas que sirven de guía a los tomadores de decisiones relacionadas con la capacitación y las tensiones que de ellas se desprenden. En consecuencia, este trabajo se centra en los retos de un sistema de capacitación para todos funcionarios públicos y, en particular, en dilucidar en qué medida países con diferente historia y tradición administrativa convergen hacia un modelo único de práctica y gerencia de la función de capacitación.

VSO.15.07 La Lic. Nancy G. Carrillo López, *Asesora de la Dirección General de Educación Media Superior*, informará a la Comisión respecto de Espacio Común de Educación Media Superior, ECEMS, en la 6ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

El Secretario Técnico informó al pleno, que no se ha convocado por parte de Espacio Común de Educación Media Superior, por lo que para cualquier información se les hará de su conocimiento a la brevedad por la Lic. Nancy G. Carrillo López, *Asesora de la Dirección General de Educación Media Superior*. **POR LO QUE SE TOMA COMO ACUERDO CONCLUIDO.**

VSO.15.08 El Antrop. Filemón García Escobar, *Asesor de la Dirección General de Educación Media Superior*, informará a la Comisión respecto de la aplicación de la Cédula de Identificación Lingüística (CIL) a Directivos y Docentes de Educación Media Superior, en la 6ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra al Antrop. Filemón García Escobar, *Asesor de la Dirección General de Educación Media Superior*, mismo que informó a la Comisión, que se concluyó la aplicación de la Cédula de Identificación Lingüística a los alumnos de nuevo ingreso de la Universidad Autónoma del Estado de México, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, Colegio de Bachilleres del Estado de México, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, Representación Estatal de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, Centros de Bachillerato Tecnológico y Escuelas Preparatorias Oficiales y Anexas, lo anterior, con la finalidad de identificar a la población hablante de alguna lengua indígena por los alumnos en el Estado de México, con el objeto de ofrecerles la acreditación como traductores o intérpretes en la entidad para el beneficio de las comunidades indígenas, concluyendo esta primera etapa de la aplicación de la CIL, cerrando el 23 de noviembre de 2015, en coordinación con el INALI a la espera de la interpretación de los resultados, siendo el siguiente:

Subsistema	N. Cédulas
EPOEM	47,836
CBT	21,295
CECYTEM	13,824
CONALEP	15,218
COBAEM	9,301
UAEM	6,236
DGETI BT	12,332
TBC	2,287
COBAEM (EMSAD)	657
U DIGITAL	470
DGB	1,169
DGETA	1,871
DGETI	1,807
COLBACH	2,647
DGCFT	1,278
TOTAL	138,228

Como segunda etapa se va a llevar a cabo la aplicación de la Cédula de Identificación Lingüística, CIL, a los alumnos que cursan el segundo año o tercer semestre en los planteles del nivel medio superior, a fin de identificar a los hablantes de una lengua indígena, a fin de capacitarlos por parte del INALI y sean un medio para apoyar en acciones del Sector Salud, Educación, Programas Sociales, y procuración de Justicia, en beneficio de las comunidades indígenas que son monolingües. Para lo cual, se esta en espera de la base de datos definitiva que nos permitirá identificar las acciones y programas a realizar. Por consiguiente, se seguirá teniendo contacto con los enlaces que tuvieron a bien designar por parte de los subsistemas, con la finalidad de mantenerlos informados de los avances y acciones a realizar conjuntamente para la atención de este proyecto.

VSO.15.09 La Comisión aprobó por unanimidad, que los Coordinadores de las Subcomisiones Permanentes de la CEPPEMS, presenten en la 6ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS su informe anual de actividades.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra a los coordinadores o secretarios de las Subcomisiones Permanentes de la CEPPEMS, para que presenten la propuesta del informe anual de actividades, de la siguiente manera:

1. La M. en A. Alicia Morales Padilla, Asesora de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, presentó el informe anual de actividades de la Subcomisión de Planeación, Programación y Evaluación, que es el siguiente:

SUBCOMISIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	
Coordinador:	Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior: SEMSyS
Integrantes:	DGEMS, COBAEM, CONALEP, CECyTEM, DGIPPYE
METAS PROGRAMADAS	
1.-Sesiones permanentes de la Mesa de Educación Media Superior: Ingreso, Promoción y Permanencia en el Servicio Profesional Docente. 2 Reuniones quincenales del Comité Técnico Estatal para la planificación de acciones y el seguimiento a los siguientes asuntos: SNB, Enlace, Construye-T, Yo no abandono y Convivencia Escolar. 3. Informe semestral de la oferta educativa de los Subsistemas de Control Estatal Educación Media Superior, incluidos modelos como telebachillerato, abierta y a distancia. 4. Informe del seguimiento a las acciones del ECEMS- Estado de México. 5. Informe del trabajo colegiado por Academia en la EMS a nivel estatal	
METAS ALCANZADAS	
1. Organización y realización de la Evaluación Diagnóstica, Evaluación del Desempeño Docente, Evaluación de Promoción a puestos Directivos, Selección de personal para la función de Tutoría, Convocatoria, selección, evaluación y certificación de Evaluadores. 2.-5. Generación del Curso- Taller para Tutores, 2014 y 2015, Curso-Taller para Directores y Supervisores (Promoción), Presentación ante la CESPd de la Oferta de Formación continua para EMS 2016, Convenio con el Instituto de Profesionalización para la oferta de formación EMS 2016, Manual para los tipos de Colegiado en EMS 2016, SNB, Instituto de Profesionalización, Instancia reconocida por el CD del SNB para la Formación docente, PLANEA, Identificación de planteles con más bajos logros en la base de datos por Subsistema, Construye-T y Yo no Abandono, Atención puntual de la Planificación, Talleres, Conferencias, Concursos e Informes. 3. Incremento en la Oferta Educativa con 210 planteles de Telebachillerato Comunitario. 4. Diseño Curricular, Asistencia puntual a las Sesiones de Trabajo convocadas por el Secretario Técnico del ECEMS-Región Metropolitana, participación en pilotaje del instrumento de evaluación tipo enlace, así como en el envío de los integrantes de las Academias por asignatura Portabilidad, Asistencia puntual a las sesiones de la Región, así como a las convocadas con los diferentes Subsistemas y entidades para abordar la propuesta de portabilidad.	
IMPACTO	
1. Cumplimiento de la normatividad establecida en el marco de la LGSPD para los procesos de evaluación docente y directiva, así como para la contratación de personal en los Subsistemas de EMS. 2 y 5. Se cuenta con una Oferta de Formación Continua para el personal docente y directivo adscrito a planteles de los Subsistemas de EMS. Atención a la demanda de formación requerida por los planteles adscritos al SNB, a través de una instancia estatal. Simplificación de actividades. 3. Incremento en la atención a la demanda de la EMS. 4. Sinergias interestatales a través de acciones con beneficio común.	

2. El Lic. Juan Carlos Santillana Pastrana, en representación del **Colegio de Bachilleres del Estado de México**, presentó el informe anual de actividades de la **Subcomisión de Seguimiento y Evaluación Curricular**, que es el siguiente:

SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR	
Coordinador:	Colegio de Bachilleres del Estado de México, COBAEM
Integrantes:	SEIEM, Subdirección de Bachillerato General, Subdirección de Profesiones, Universidad Digital del Estado de México
METAS PROGRAMADAS	
1.-Establecer una propuesta metodológica para la evaluación interna de los Planteles muestra, de acuerdo a su estructura curricular. 2. Identificar tres prioridades que permitan el funcionamiento adecuado del Marco Curricular Común. 3. Valorar el grado en que los medios, recursos y procedimientos permiten el logro de las metas de cada Institución. 4. Formular un plan de mejora continua para cada plantel, como estrategia para la mejora de los servicios educativos	
METAS ALCANZADAS	
1 Aplicación de la evaluación interna en los planteles muestra al 100%. 2. Se identificaron las tres prioridades más importantes para aplicación del Marco Curricular Común, como lo son: Homologar la normatividad aplicable, Celebrar Convenios que faciliten la portabilidad y simplificar los procesos administrativos. 3. Se implementaron al 100% las estrategias y acciones encaminadas a la mejora de servicio educativos I. 4. Se formularon en un 100% los Planes de mejora Continua de los Planteles muestra con fines de ingreso al SNB.	
IMPACTO	
1. El seguimiento de este trabajo tuvo la conveniencia de encarar la evaluación curricular como proceso de investigación participativa y de colaboración, de acuerdo a las distintas funciones de los integrantes de esta Subcomisión. 2. Conlleva a la mejora continua de los servicios educativos, a favor del alumnado, el perfil de egreso e ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato. 3. destaca la vigencia y actualidad de los planes de estudio, conforme al contexto social, económico y políticas educativas. 4. Lo anterior en favor del alumnado de la Educación Media Superior.	

SUBCOMISIÓN DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	
Coordinador:	Colegio de Bachilleres del Estado de México, COBAEM
Integrantes:	SEIEM, Subdirección de Bachillerato General, Subdirección de Profesiones, Universidad Digital del Estado de México
METAS PROGRAMADAS	
Elaboración del Programa Escuela Segura para la Educación Media Superior, bajo la perspectiva de Cultura de Paz para contribuir a la convivencia pacífica	
METAS ALCANZADAS	
1. Se entregó a la Comisión, del Plan de Trabajo para la implementación de Estrategias Contra el Bullying, que además contribuya al desarrollo de habilidades socioemocionales. 2. En lo referente a la Integración de Unidades de Protección Civil y Emergencia Escolar para Planteles de Educación Media Superior, se propuso la revisión de los programas que existen en cada uno de los estados y homologar, en términos generales, con la propuesta presentada por el Estado de México. 3. En lo que respecta a la Celebración del Día Nacional de Protección Civil, el día 18 de septiembre de 2015, se propuso se emitiera la instrucción por parte de la Subsecretaría de Educación Media Superior, de manera oficial a cada uno de los subsistemas.	
IMPACTO	
Implementación de acciones que contribuyan a mantener un ambiente seguro y de convivencia pacífica en las escuelas de Educación Media Superior a nivel nacional.	

3. La Lic. Martha Aida Nava Jardón, en representación del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México**, presentó el informe anual de actividades de la **Subcomisión de Fortalecimiento, Desarrollo y Mejora de Servicios Educativos**, que es el siguiente:

SUBCOMISIÓN DE FORTALECIMIENTO, DESARROLLO Y MEJORA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS	
Coordinador:	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, CECyTEM
Integrantes:	RESEMS, ICATI, UPPElyE, Delegación Administrativa de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
METAS PROGRAMADAS	
DEPORTE Y CULTURA Seguimiento a los acuerdos del Consejo Regional Metropolitano del Espacio Común de la Educación Media Superior (CECMS) para incorporar el deporte y la cultura a la estructura curricular para una formación integral de los estudiantes, mediante la contratación del personal con el perfil idóneo para impartir asignaturas de deportes y artístico culturales, así como promover eventos locales y estatales para llegar a un evento único Nacional deportivo.	
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO 1. Impulsar la socialización del Sistema de Información de Infraestructura y Equipamiento para la Educación Media Superior (SIPIEMS) a través de jornadas de capacitación a los Subistemas de EMS. 2. Iniciar e incrementar la captura de espacios en el Sistema de Información de Infraestructura y Equipamiento para la Educación Media Superior (SIPIEMS), en torno al uso compartido, regulado y coordinado de las instalaciones y equipamiento entre las instituciones educativas de los diferentes Subistemas de Educación Media Superior en el Estado de México. 3. Realizar dos reuniones con los Subistemas de Educación Media Superior y el RAM con el propósito de incrementar el número de planteles de EMS con predios regularizados.	
PLANEACIÓN DE LA OFERTA Y DEMANDA 1. Incrementar la difusión de las modalidades Digital, Abierta y a Distancia. 1.1 Integrar un catálogo de la oferta educativa instalada en forma municipalizada. (UPPElyE) 1.2 Entregar el catálogo a todos los subistemas para su difusión. (UPPElyE) 1.3 Efectuar campañas de difusión por subistema. (Todos los Subistemas) 2. Eficientar la infraestructura instalada y eficiente. 2.1 Elaboración del diagnóstico sobre el estatus de los indicadores de acceso a la Educación Media Superior del Estado de México por municipio. 2.2 Entrega de los resultados del diagnóstico sobre el estatus de los indicadores de contexto y acceso a la Educación Media Superior del Estado de México por municipio, a los subistemas. 2.3 Programación de nuevos servicios atendiendo los resultados del diagnóstico. (Todos los Subistemas) 2.4 Análisis de la demanda para valorar la apertura de turnos vespertinos. (Todos los Subistemas)	
METAS ALCANZADAS	
DEPORTE Y CULTURA A principios del mes de junio del año en curso, la subcomisión elaboró una propuesta representativa del Estado de México, al seguimiento de los siguientes acuerdos: • Se definieron las fechas para realizar los encuentros deportivos y culturales simultáneamente en las etapas Intramuros, Estatal, Regional y Nacional. • Se definió la propuesta del perfil profesional del personal docente que integra el padrón de instructores y promotores de actividades deportivas y culturales. • Se propuso una estrategia para implementar un programa de activación física al interior de los planteles de todos los subistemas.	
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO • Con el propósito de impulsar la socialización del Sistema de Información de Infraestructura y Equipamiento para la Educación Media Superior (SIPIEMS) se realizó una jornada de capacitación a los Subistemas de EMS del Estado de México dirigida por personal encargado del Sistema de Información de Infraestructura y Equipamiento para la Educación Media Superior (SIPIEMS). • Se inició e incrementó la captura en el Sistema de Información de Infraestructura y Equipamiento para la Educación Media Superior (SIPIEMS), en torno al uso compartido, regulado y coordinado de las instalaciones y equipamiento en 5,400 espacios. • Se realizó una Reunión con los Subistemas de Educación Media Superior y el Delegado del RAM con el propósito de incrementar el número de planteles de EMS con predios regularizados, así mismo se informó a cada subistema que las reuniones subsiguientes deberían realizarse de manera particular con el fin de dar seguimiento a cada uno de los predios.	
PLANEACIÓN DE LA OFERTA Y DEMANDA Todas las metas fueron alcanzadas.	
IMPACTO	
DEPORTE Y CULTURA • Motivar la participación de estudiantes con talento deportivo y cultural. • Contar con representación de talentos preparados por docentes especialistas en el deporte y la cultura. • Convivencia estudiantil entre subistemas. • Difusión de instituciones de EMS a nivel Estatal y Nacional.	
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO • Se inició e incrementó la captura en el Sistema de Información de Infraestructura y Equipamiento para la Educación Media Superior (SIPIEMS), en torno al uso compartido, regulado y coordinado de las instalaciones y equipamiento. • Apoyo a la regularización de predios e incremento del número de planteles de EMS con predios regularizados (el caso del CECyTEM).	
PLANEACIÓN DE LA OFERTA Y DEMANDA Todos los subistemas cuentan con información detallada de la situación actual de la Educación Media Superior en la entidad y de manera específica con municipios catalogados como prioritarios de atención para diversificar la oferta educativa.	

4. El Lic. Edgar Tello Baca, Director *del CONALEP*, presentó el informe anual de actividades de la Subcomisión de Gestión, que es el siguiente:

SUBCOMISIÓN DE GESTIÓN	
Coordinador:	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, CONALEP
Integrantes:	UAEM, Subdirección de Escuelas Incorporadas, RVOE, Subdirección de Bachillerato Tecnológico.
METAS PROGRAMADAS	
Instalación de comité de vinculación estatal, impulsar el modelo de emprendedores, análisis interno, captura de información en plataforma de conalep Morelos, envío de base de datos de alumnos inscritos en seguro facultativo, fortalecimiento de las acciones de vinculación en las áreas de ingerencia de cada plantel de cada sub sistema.	
METAS ALCANZADAS	
Con excepción de la conformación del comité estatal, todas las demás se alcanzaron	
IMPACTO	
Incremento del impacto en los sectores Público, Privado y Social, mayor captación de matrícula, implementación del modelo emprendedor y generación de proyectos rentables y productivos, garantizar el servicio de salud en todos los alumnos inscritos en los respectivos sistemas, generación de alianzas entre instituciones	

- VSO.15.10** La Comisión aprobó por unanimidad, que los Coordinadores de las Subcomisiones Permanentes de la CEPPEMS, presenten en la 1ª Sesión Ordinaria 2016 de la CEPPEMS el programa anual de trabajo.

El Secretario Técnico, se dirigió a los coordinadores o secretarios de las Subcomisiones Permanentes de la CEPPEMS, para que reiterarles que deberán presentar la propuesta del programa anual de trabajo de las subcomisiones permanentes de la CEPPEMS en la 1ª Sesión Ordinaria 2016 de la Comisión, remitiendo su información a más tardar el jueves 21 de enero de 2015 en el correo electrónico elizabethmeloDGEMS@hotmail.com.

- VSO.15.11** La Comisión aprobó por unanimidad el reconocimiento de las plazas de Orientación Educativa pertenecientes a los planteles del Nivel Medio Superior.

El Secretario Técnico, informó a la Comisión que existe el reconocimiento de las plazas de Orientación Educativa pertenecientes a los planteles del Nivel Medio Superior. **POR LO QUE SE TOMA COMO ACUERDO CONCLUIDO.**

- VSO.15.12** La Comisión aprobó por unanimidad la acreditación del CBT No. 2 Jocotitlán como una institución educativa Oficial.

El Secretario Técnico, informó a la Comisión que existe la acreditación del CBT No. 2 Jocotitlán como una institución educativa Oficial. **POR LO QUE SE TOMA COMO ACUERDO CONCLUIDO.**

- VSO.15.13** La Comisión aprobó por unanimidad la propuesta presentada por el *Colegio de Bachilleres del Estado de México, COBAEM* respecto a la Ampliación de la cobertura 2015 que a continuación se presenta:

TIPO DE MOVIMIENTO	CANTIDAD		CATEGORÍAS				COSTO DE OPERACIÓN (SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2015) CON TABULADORES 2015					COSTO DE OPERACIÓN (SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2015) CON ESTIMACIÓN DEL 3.4% POR INCREMENTO SALARIAL 2015		
	No. DE UNIDADES EDUCATIVAS	No. GRUPOS NUEVOS	PLAZAS DIRECTIVAS	PLAZAS ADMINISTRATIVAS	TOTAL DE PLAZAS	HORAS DOCENTES HSM	CAPÍTULO 1000	CAPÍTULO 2000 Y 3000	TOTAL	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	GRAN TOTAL
Colegio de Bachilleres (COBACH)														
NUEVA CREACION Y CONVERSION	5	0	5	55	60	280	4,205,954.10	841,190.82	5,047,144.93	2,523,572.47	2,523,572.47	2,609,373.93	2,609,373.93	5,218,747.86
CRECIMIENTO NATURAL Y EXPANSIÓN	26	33	6	29	35	1,253	5,491,989.69	1,098,397.93	6,590,387.62	3,295,193.81	3,295,193.81	3,407,230.40	3,407,230.40	6,814,460.80
SUBTOTALES	31	33	11	84	95	1,533	9,697,943.79	1,939,588.75	11,637,532.55	5,818,766.28	5,818,766.28	6,016,604.33	6,016,604.33	12,033,208.66

El Secretario Técnico, informó a la Comisión que no existe cambio u observación respecto a la propuesta presentada por el *Colegio de Bachilleres del Estado de México, COBAEM*, respecto Ampliación de la cobertura 2015. **POR LO QUE SE TOMA COMO ACUERDO CONCLUIDO.**

VSO.15.14 La Comisión aprobó por unanimidad la propuesta presentada por el *Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, CECyTEM* respecto a la Ampliación de la cobertura 2015 que a continuación se presenta:

TIPO DE MOVIMIENTO	CANTIDAD		CATEGORÍAS				COSTO DE OPERACIÓN (SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2015) CON TABULADORES 2015					COSTO DE OPERACIÓN (SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2015) CON ESTIMACIÓN DEL 3.4% POR INCREMENTO SALARIAL 2015		
	No. DE UNIDADES EDUCATIVAS	No. GRUPOS NUEVOS	PLAZAS DIRECTIVAS	PLAZAS ADMINISTRATIVAS	TOTAL DE PLAZAS	HORAS DOCENTES HSM	CAPÍTULO 1000	CAPÍTULO 2000 Y 3000	TOTAL	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	GRAN TOTAL
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE)														
NUEVA CREACION Y CONVERSION	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CRECIMIENTO NATURAL Y EXPANSIÓN	54	47	0	298	298	1,692	17,463,374.12	3,492,874.80	20,956,248.92	10,478,124.46	10,478,124.46	10,844,858.82	10,844,858.82	21,689,717.63
SUBTOTALES	54	47	0	298	298	1,692	17,463,374.12	3,492,874.80	20,956,248.92	10,478,124.46	10,478,124.46	10,844,858.82	10,844,858.82	21,689,717.63

El Secretario Técnico, informó a la Comisión que no existe cambio u observación respecto a la propuesta presentada por el *Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, CECyTEM* respecto a la Ampliación de la cobertura 2015. **POR LO QUE SE TOMA COMO ACUERDO CONCLUIDO.**

VSO.15.15 La Comisión aprobó por unanimidad la propuesta presentada por el *Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, ICATI*, respecto a la Ampliación de la cobertura 2015 que a continuación se presenta:

TIPO DE MOVIMIENTO	CANTIDAD		CATEGORÍAS				COSTO DE OPERACIÓN (SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2015) CON TABULADORES 2014					COSTO DE OPERACIÓN (SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2015) CON ESTIMACIÓN DEL 3.4% POR INCREMENTO SALARIAL 2015		
	No. DE UNIDADES EDUCATIVAS	No. GRUPOS NUEVOS	PLAZAS DIRECTIVAS	PLAZAS ADMINISTRATIVAS	TOTAL DE PLAZAS	HORAS INSTRUCTORES HSM	CAPÍTULO 1000	CAPÍTULO 2000 Y 3000	TOTAL	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	GRAN TOTAL
Instituto de Capacitación para el Trabajo Industrial (ICATI)														
NUEVA CREACION Y CONVERSION	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CRECIMIENTO POR EXPANSIÓN	51	118	0	0	0	1,170	2,614,897.84	522,979.57	3,137,877.41	1,882,726.58	1,255,150.94	1,946,739.28	1,297,826.07	3,244,565.36
TOTALES	51	118	0	0	0	1,170	2,614,897.84	522,979.57	3,137,877.41	1,882,726.58	1,255,150.94	1,946,739.28	1,297,826.07	3,244,565.36

Importes en pesos.

El Secretario Técnico, informó a la Comisión que no existe cambio u observación respecto a la propuesta presentada por el *Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial*,

ICATI, respecto a la Ampliación de la cobertura 2015. **POR LO QUE SE TOMA COMO ACUERDO CONCLUIDO.**

VSO.15.16 La Comisión aprobó por unanimidad, la propuesta integrada de los subsistemas CECyTEM, COBAEM e ICATI respecto a la Ampliación de la Cobertura 2015, que a continuación se presenta:

NUM. DE UNIDADES EDUCATIVAS	NO. NUEVOS GRUPOS	TOTAL DE PLAZAS	HORAS DOCENTES H/S/M	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
136	198	393	4395	18,808,202.42	18,159,289.21	36,967,491.63

El Secretario Técnico, informó a la Comisión que no existe cambio u observación respecto a la propuesta integrada por los subsistemas CECyTEM, COBAEM e ICATI respecto a la Ampliación de la Cobertura 2015. **POR LO QUE SE TOMA COMO ACUERDO CONCLUIDO.**

VSO.15.17 La Comisión aprobó por unanimidad la fecha 24 de abril de 2016 para la aplicación del examen del Concurso de Asignación de 103 Municipios, para su unificación con la UAEMex, quedando de la siguiente manera:

Actividad	103 Municipios	Zona Metropolitana
Publicación de convocatoria	24 de enero	24 de enero
Pre registro vía internet	Del 2 al 22 de febrero http://ingresoms.edomex.gob.mx	Del 25 de enero al 19 de febrero www.comipems.org.mx
Registro de aspirantes	Del 25 de febrero al 16 de marzo	Del 26 de febrero al 10 de marzo
Aplicación del examen	24 de abril 09:00 horas	25 y 26 de junio
Publicación de resultados	15 de julio	29 de julio
Atención CDO	A partir del 25 de julio	Del 29 de julio al 04 de agosto

El Secretario Técnico, informó a la Comisión que no existe cambio u observación respecto a las fechas para la aplicación del examen del Concurso de Asignación de 103 Municipios, para su unificación con la UAEMex así como la Zona Metropolitana. **POR LO QUE SE TOMA COMO ACUERDO CONCLUIDO.**

VSO.15.18 La Comisión aprobó por unanimidad la modificación a la fracción III del artículo 3º del Reglamento de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de México, quedando de la siguiente manera:

III. Emitir opinión fundada respecto a planes y programas de estudio, actualizaciones de libros, materiales didácticos, contenidos educativos y requisitos académicos de la Educación Media Superior que se sometan a consideración. Así como determinar la pertinencia de programas, proyectos o actividades alternas que impliquen cargas administrativas adicionales para los docentes frente a grupo.

El Secretario Técnico, informó a la Comisión que la dirección General de Educación Media Superior, hizo llegar a la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaría de Educación la propuesta de modificación a la fracción III del artículo 3º del Reglamento de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de México, por lo que se está en espera de cualquier instrucción.

4.2. Proyecto sobre adicciones para alumnos de educación media superior.

El Secretario Técnico cedió el uso de la palabra a la Mtra. Irene Carrillo López, Coordinadora de Asesores de la DGEMS, misma que informó al pleno que derivado del alto índice de drogadicción en los jóvenes, la Secretaría de Educación en coordinación con la Secretaría de Salud, llevarán a cabo un programa contra las adicciones, tamizaje a los alumnos de primer semestre del nivel medio superior, en el cual el Secretario de Educación designo a la Dirección General de Educación Media Superior el enlace con el Instituto Mexiquense contra las Adicciones. Por tal motivo, me dirijo a ustedes para contar con su invaluable apoyo, a fin de que tengan a bien designar un representante de su digna dependencia a fin de contextualizarlos sobre dicho proyecto, para capacitar a los Orientadores Escolares de los municipios de Tlalnepantla de Baz, Naucalpan, Ecatepec, Toluca y Nezahualcóyotl.

5. Asuntos generales.

5.1. Presea Estado de México.

El Lic. Bernardo Olvera Enciso, *Vicepresidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior*, informo a la Comisión que la Presea "Estado de México" es el máximo reconocimiento público que en diversas áreas otorga el Estado, concediéndose en ceremonia solemne cada año, el 2 de marzo, en el Aniversario de la Fundación del Estado. El documento que la norma es el Reglamento del Mérito Civil del Estado de México, otorgándose 1,500 salarios mínimos, medalla y fistol de oro y diploma. Asimismo, se elabora una placa metálica con los nombres de los galardonados, que se instala en el Palacio del Poder Ejecutivo. Se confiere en las siguientes denominaciones: de Ciencias "José Antonio Alzate"; de Artes y Letras "Sor Juana Inés de la Cruz"; de Pedagogía y Docencia "Agustín González Plata"; de Deportes "Filiberto Navas Valdés"; o Suárez Lozada"; de Periodismo e Información "José María Cos"; al Mérito Cívico "Isidro Fabela Alfaro"; al Mérito Municipal "Alfredo del Mazo Vélez"; al Trabajo "Fidel Velázquez Sánchez"; a la Juventud "Felipe Sánchez Solís"; a la Perseverancia en el Servicio a la Sociedad "Gustavo Baz Prada"; a la Administración Pública "Adolfo López Mateos"; al Impulso Económico "Filiberto Gómez"; al Mérito en la Preservación del Ambiente "José Mariano Mociño Suárez Lozada"; a quienes sin ser Mexiquenses Tengan Méritos o Hayan Prestado Servicios Eminentes "José María Luis Mora"; a Residentes en el Extranjero "José María Heredia y Heredia"; a la Defensa de los Derechos Humanos "José María Morelos y Pavón"; y al Fortalecimiento de las Instituciones Públicas "León Guzmán".

A excepción de la Presea "José María Luis Mora", los galardonados son personas originarias o vecinas de la entidad. El Consejo de Premiación es el órgano colegiado encargado de instrumentar las disposiciones para otorgar la Presea. Se integra por los secretarios General de Gobierno (Presidente), de Educación (Secretario), y de Finanzas, así como por dos representantes de la

Legislatura Local y dos del Tribunal Superior de Justicia. Además, se instalan 17 jurados calificadores, en los que participan distinguidos personajes de cada uno de los campos a premiar, representantes de asociaciones, instituciones de educación superior y servidores públicos que define la normatividad. Desde que se otorgó la Presea por primera vez en 1983, han pasado 32 años y se ha concedido en 24 ocasiones a más de 500 notables personajes.

5.2. Subcomisión Temporal.

El Mtro. Agustín Arturo González de la Rosa, Subdirector de Bachillerato General, expone a la Comisión la necesidad de la creación de una Subcomisión Temporal denominada Actualización y Capacitación Docente.

5.3. CONAEDU-Capítulo Educación Media Superior, SEP.

LA Profra. Hilaria Rosa Velasco de la Cruz, *Subdirectora de Escuelas Incorporadas* presentó a la Comisión la problemática presentada respecto a la Universidad Autónoma Politécnica de Veracruz, en el que se otorga a través de la presentación de un examen el bachiller, para lo cual la Mtra. Alicia Morales Padilla, Asesora de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, presentará en el pleno de CONAEDU Capítulo Educación Media Superior-SEP que se va a llevar a cabo el próximo 16 de diciembre, los casos de la Universidad Autónoma Popular de Veracruz, informando en la 1ª Sesión Ordinaria 2016 de la CEPPEMS lo concerniente así como lo concerniente a PROFORDIR.

El Secretario Técnico, preguntó a los miembros del pleno si se tenían algún otro tema o asunto que tratar y al no existir alguno, cedió el uso de la palabra al Lic. Bernardo Olvera Enciso, *Vicepresidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior*, mismo que da por terminada la Sesión.

ACUERDOS

VISO.15.01 El Mtro. José Francisco Cobos Barreiro, *Subdirector de Bachillerato Tecnológico*, presentará el avance de la revista electrónica de la CEPPEMS, en la 1ª Sesión Ordinaria 2016 de la CEPPEMS.

VISO.15.02 La M. en A. Alicia Morales Padilla, *Coordinadora Estatal de la Estrategia de Ingreso de los Planteles al Sistema Nacional de Bachillerato*, presentará los avances de la incorporación de los planteles al Sistema Nacional de Bachillerato, en la 1ª Sesión Ordinaria 2016 de la CEPPEMS.

VISO.15.03 La M. en A. Alicia Morales Padilla, *Asesora de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior*, presentará los avances Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes "Planea 2015", en la 1ª Sesión Ordinaria 2016 de la CEPPEMS.

- VISO.15.04** El Antrop. Filemón García Escobar, *Asesor de la Dirección General de Educación Media Superior*, informará a la Comisión respecto de la aplicación de la Cédula de Identificación Lingüística (CIL) a alumnos de nuevo ingreso de Educación Media Superior, en la 1ª Sesión Ordinaria 2016 de la CEPPEMS.
- VISO.15.05** El Lic. Edgar Martínez Novoa, *Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación*, informará a la Comisión respecto del Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica, en la 1ª Sesión Ordinaria 2016 de la CEPPEMS.
- VISO.15.06** La Comisión aprobó por unanimidad el informe anual de actividades 2015 de las Subcomisiones de Planeación, Programación y Evaluación; de Seguimiento y Evaluación Curricular; de Fortalecimiento, Desarrollo y Mejora de Servicios Educativos; y de Gestión.
- VISO.15.07** Los Coordinadores de las Subcomisiones Permanentes de la CEPPEMS, presentarán en la 1ª Sesión Ordinaria 2016 de la CEPPEMS la propuesta del programa anual de trabajo, remitiéndola al correo electrónico elizabethmeloDGEMS@hotmail.com a más tardar el jueves 21 de enero de 2016.
- VISO.15.08** La Mtra. Irene Carrillo López, Coordinadora de Asesores de la Dirección General de Educación Media Superior, informará en la 1ª Sesión Ordinaria 2016 de la CEPPEMS, el avance de la modificación a la fracción III del artículo 3º del Reglamento de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de México.
- VISO.15.09** La Comisión aprobó por unanimidad la creación de una Subcomisión temporal de Capacitación y Actualización Docente, presentando su plan anual de trabajo en la 1ª Sesión Ordinaria 2016 de la CEPPEMS.
- VISO.15.10** La Mtra. Alicia Morales padilla, Asesora de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, presentará en el pleno de CONAEDU Capítulo Educación Media Superior – SEP los casos de la Universidad Autónoma Popular de Veracruz y PROFORDIR, informando en la 1ª Sesión Ordinaria 2016 de la CEPPEMS.

El Lic. Bernardo Olvera Enciso, *Vicepresidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior*, agradeció la asistencia de los integrantes, siendo las 13:25 horas del día miércoles 9 de diciembre de 2015, concluyendo los trabajos de la Sexta Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

INTEGRANTES ASISTENTES A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA CEPPEMS



15



Lic. Bernardo Olvera Enciso

Vicepresidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior



Lic. María Leticia Manzur Quiroga

Representante de la Dirección de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México



Lic. Martha Aida Nava Jardón

Representante del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México



Mtro. Héctor Martínez Hernández

Representante del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México



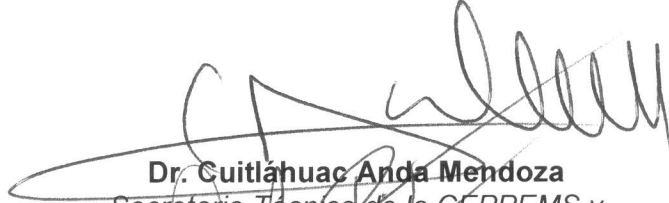
Lic. Marbella Mejía Valdovinos

Representante de Rectoría de la Universidad Digital del Estado de México



Ing. Alberto Fernández Hernández

Representante del Apoderado Legal del Centro Escolar Lerma Sociedad Civil Plantel Preparatoria "Cualcan"



Dr. Cuitláhuac Anda Mendoza

Secretario Técnico de la CEPPEMS y Director General de Educación Media Superior



Dra. Claudia Magdalena Ríos Peña

Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP en el Estado de México



Lic. Juan Carlos Santillana Rastrana

Representante del Colegio de Bachilleres del Estado de México



M.S.C. María Estela Delgado Maya

Representante de Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México



T.S. Karina Herrera Díaz

Representante de la Dirección General del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial

Estas firmas pertenecen al ACTA de la Sexta Sesión Ordinaria 2015 de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de México.